

DECRETO DE ALCALDÍA

Dada cuenta del expediente tramitado para la contratación del suministro de "Mobiliario variado (taquillas, bancos...) para los distintos servicios de la instalación de piscina cubierta en la zona deportiva El Mazo".

Vista el acta de la apertura de plicas correspondiente a la documentación administrativa, oferta económica y propuesta de adjudicación provisional efectuada por dicha mesa y de cuyo resultado queda constancia en el expediente.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

1).- Aprobar el expediente de contratación y declarar la validez del acto licitatorio celebrado.

2).- De conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación, adjudicar provisionalmente el contrato a EUN MADRID S.A., por precio base de 29.296,53 euros más IVA de 4.687,45 euros.

3).- Notificar la adjudicación realizada, en el plazo de los cinco días hábiles siguientes a todos los empresarios participantes en el procedimiento de contratación y disponer su publicación en el Perfil del Contratante.

4).- Requerir al adjudicatario para que, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de la adjudicación provisional del contrato en el Perfil del Contratante, presente Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social y con las Obligaciones Tributarias, así como garantía definitiva que asciende a un total de 1.464,83 euros (5% del precio de adjudicación IVA EXCLUIDO).